

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**15888** *RADIO CLUB 25, S.A.*

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Aragón, número 390, segunda planta, el día 29 de junio de 2012, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero: Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo: Aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2011.

Tercero: Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio correspondiente al año 2011.

Cuarto: Ratificar y, en lo menester rectificar y adoptar, los acuerdos adoptados en la Junta General celebrada el 30 de junio de 2010, relativos a los puntos comprendidos en el Orden del día de la misma, a saber: Primero: Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio correspondiente al año 2009. Segundo: Aplicación del resultado económico correspondiente al Ejercicio 2009. Tercero: Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el año 2009. Cuarto: Nombramiento de Auditores de la Sociedad. Quinto: Ruegos y preguntas. Sexto: Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Quinto: Nombramiento de Administradores de la sociedad.

Sexto: Delegar en el Presidente o en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, la ejecución de los Acuerdos Sociales y, en su caso, el otorgamiento de cuantos documentos fuesen necesarios para la debida constancia de los mismos en los correspondientes Registros.

Séptimo: Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, a partir de la convocatoria a la Junta General, cualquier socio puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 14 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Blas Herrero Fernández.

ID: A120038070-1